

Comunicado de Prensa No. 282-12
Guadalajara, Jal., 11 de septiembre de 2012

Los consejos de cuenca unifican los esfuerzos federales, estatales, municipales y sociales: José Luis Luege

- Eligen como Presidente del Consejo de Cuenca Río Santiago a Enrique Dau Flores, representante ciudadano
- Obras de gran visión, como El Zapatillo, requieren que los consejos de cuenca les den seguimiento

En la actual administración, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha fortalecido los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares —comisiones de cuenca, grupos de trabajo y comités técnicos de aguas subterráneas— para que se conviertan en una institución de gobernanza del agua que promueva e influya en las políticas públicas y los programas gubernamentales encaminados al uso eficiente del agua, aseveró José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia.

Durante la Décima Sesión del Consejo de Cuenca Río Santiago, explicó que los consejos de cuenca son un mecanismo institucional fundamental para coordinar y concertar acciones a favor de la sustentabilidad hídrica, pues permiten que haya más y mejor participación de los tres órdenes de gobierno, usuarios, académicos y sociedad organizada, en la administración del agua.

Señaló que son ocho los consejos consolidados, pues ya eligieron a su Presidente. Uno de ellos es, precisamente, el del Río Santiago —cuyos integrantes eligieron hoy para ocupar ese cargo al representante ciudadano Enrique Dau Flores— y el cual ha facilitado la unificación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno de las entidades de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, así como de la sociedad organizada, en el manejo integral del agua a nivel de cuenca, como lo establece la Ley de Aguas Nacionales.

José Luis Luege destacó que la ciudadanización de los consejos de cuenca es un aspecto fundamental en la gobernanza, es decir, en la administración del agua, con plena participación social de los usuarios y de otros involucrados.

Subrayó que esa colaboración de actores de la región del Río Santiago, en particular del Gobierno de Jalisco, facilitó que se desarrollaran proyectos estratégicos en el rubro de saneamiento, en beneficio de 300 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión total de 8 mil millones de pesos.

Entre esas obras está la construcción de 597 kilómetros de drenaje y 234 kilómetros de colectores. Además, se construyó y se opera la planta de tratamiento El Ahogado y está

en 70 por ciento de avance físico la planta Agua Prieta, que, en conjunto, tienen la capacidad de tratar todas las aguas negras de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Asimismo, se proyectaron dos grandes emisores: San Martín, que ya está terminado, y San Gaspar, que se construirá en 2013, con una inversión de mil millones de pesos.

Con el túnel San Gaspar, las plantas El Ahogado y Agua Prieta, y otras obras de saneamiento construidas en la cuenca hidrológica, se cumplirá uno de los objetivos del consejo de cuenca y de la Agenda del Agua 2030: sanear el Río Santiago para que sea un lugar saludable y de esparcimiento.

José Luis Luege subrayó que esas obras y logros son resultado del compromiso y la fuerza del consejo de cuenca, que deben mantenerse para proyectos como El Zapotillo —que llevará agua a León, Guanajuato, los Altos de Jalisco y la Ciudad de Guadalajara—, y El Purgatorio, pues permitirán que se cumpla el círculo virtuoso de almacenar los escurrimientos para asignar agua para la población, recuperar los acuíferos y tratar todas las aguas negras para alcanzar la limpieza de los cuerpos de agua.

“Esas obras de gran visión requieren que se mantenga el apoyo del consejo de cuenca, pues no se pueden concluir fácilmente sin la voluntad política y la capacidad de convencimiento necesarias para establecer los acuerdos en beneficio de millones de personas y de la conservación de los acuíferos”, afirmó.

Finalmente, destacó que el paso que dio hoy el Consejo de Cuenca del Río Santiago es fundamental, pues demuestra que tiene visión de cuenca y de largo plazo en rubros como el ordenamiento territorial, los usos del suelo y la protección del bosque, lo que está acorde con la Agenda del Agua 2030, una estrategia que podrían seguir tanto los consejos de cuenca como las autoridades estatales y federales para satisfacer la demanda de agua de la población y conservar el recurso en beneficio de las futuras generaciones.

ooOoo